

ANEXO III

Inglés

Pérez Castañeda, Rosa María; DNI 6.563.477, por no haber presentado la documentación exigida en el apartado 9.º de la Orden de convocatoria.

Ciencias Naturales

Valdeolivas Bartolomé, Gonzalo; DNI 13.694.429, por haberle sido aceptada su renuncia.

Dibujo

Llorente Coco, María del Carmen; DNI 3.375.191, por no reunir el requisito de titulación de Bachiller Superior, exigido en la Orden de convocatoria.

ANEXO IV

Aranda Sentandrú, Elisa; DNI 20.395.746, que figura en la Orden de nombramiento con NRP A48EC027257, debe entenderse rectificado por A48EC027527.

Roca Codina, Cristina; DNI 39.295.552, que figura en la Orden de nombramiento con NRP A48EC0520, debe entenderse rectificado por A48EC027520.

Entrena Guadix, Manuel Alfredo; DNI 75.664.960, cuyo segundo apellido figura en la Orden de nombramiento como Guadiz, debe entenderse rectificado por Guadix.

Alvarez García, Manuel; DNI 10.802.016, que figura en la Orden de nombramiento con fecha de nacimiento 6-11-52, debe entenderse rectificada por 17 de septiembre de 1956.

Marín Villalba, Emilio; DNI 18.408.622, que figura en la Orden de nombramiento con NRP A48EC026314, debe entenderse rectificado por A48EC026914.

23055 *ORDEN de 28 de septiembre de 1981 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a don Javier Sáinz Sánchez y a don Emilio Cid Fernández.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), se nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato y se excluía de dicho nombramiento a don Javier Sáinz Sánchez y don Emilio Cid Fernández, por no haber presentado la documentación exigida en la Orden de convocatoria del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Habiendo interpuesto los interesados recursos de reposición, de conformidad con el apartado 8.º de la Orden de 25 de septiembre de 1980 citada, y habiendo sido estimados dichos recursos por Resoluciones de la Dirección General de Personal de 11 de diciembre de 1980 y 1 de junio de 1981.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los Profesores que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los Profesores nombrados a través de la presente Orden tendrán los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por la de 25 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre).

Tercero.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Filosofía

Nombre y apellidos: Don Javier Sáinz Sánchez. Documento nacional de identidad: 644.599. Fecha de nacimiento: 5 de enero de 1952. Número de Registro de Personal: A48EC024090.

Matemáticas

Nombre y apellidos: Don Emilio Cid Fernández. Documento nacional de identidad: 34.606.872. Fecha de nacimiento: 13 de octubre de 1952. Número de Registro de Personal: A48EC027299.

23056 *ORDEN de 28 de septiembre de 1981 por la que se rectifica la de 1 de junio de 1981, en la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de Lengua y Cultura vascas.*

Ilmo Sr.: Observado error en la Orden ministerial de 1 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre) por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo

de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de Lengua y Cultura vascas, dicha Orden debe ser rectificada en el siguiente sentido:

En la fecha de la Orden, donde dice: Madrid, 1 de junio de 1981», debe decir: «Madrid, 1 de julio de 1981».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 28 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

23057 *ORDEN de 30 de septiembre de 1981 por la que cesa en el cargo de Subdirectora general de Ordenación Académica de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, doña María del Carmen Martí de Veses Puig.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el Real Decreto 1534/1981, de 24 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de doña María del Carmen Martí de Veses Puig (A44EC323) funcionaria del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, como Subdirectora general de Ordenación Académica de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a VV. II.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.

ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

Excmo. Sr. Secretario de Estado. Ilmos. Sres. Subsecretarios y Directores generales del Departamento.

23058 *ORDEN de 1 de octubre de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Ordenación Universitaria, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, del Ministerio de Educación y Ciencia, a don José María Souvirón Morenilla.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el Real Decreto 1534/1981, de 24 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José María Souvirón Morenilla (A01PG003143), Técnico de Administración Civil del Estado, Subdirector general de Ordenación Universitaria de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, cesando simultáneamente en su cargo anterior.

Lo que comunico a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a VV. II.

Madrid, 1 de octubre de 1981.

ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

Excmo. Sr. Secretario de Estado. Ilmos. Sres. Subsecretarios y Directores generales del Departamento.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23059 *ACUERDO de 14 de septiembre de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Vicente Vivar Alameda, Juez de Distrito en situación de excedencia voluntaria.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de septiembre de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de aplicación a los Jueces de Distrito, según lo prevenido por el Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio,

Esta Comisión Permanente, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado declarar a don Vicente Vivar Alameda, Juez de Distrito excedente, jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día 27 de octubre del corriente año.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.